



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRESIN S.A.

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003

RESOLUCIÓN N°4436

R.U.C.: 0591707116001

Latacunga, 01 junio del 2012.

REVISADO
Registro de la Propiedad del GAD MUNICIPAL

13 JUN. 2012

APROBADO
Registro de la Propiedad del GAD MUNICIPAL

Señora.

Lic. Maribel Elizabeth Bustillos Venegas.

CIUDAD.-

No. Repertorio	385
No. Registro	200
No. Comprobante	29081



De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Directorio en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Escolar e Institucional "COMTRESIN S.A.", celebrada el día, 25 de mayo del 2012, nombro a usted como GERENTE y consecuentemente REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, para el período estatutario de DOS AÑOS contados desde la fecha de inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil, en tal calidad usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía se constituyó el 19 de noviembre del 2003, ante la Notaria Primera Suplente del Cantón Latacunga, aprobado por la Superintendencia de Compañías RESOLUCIÓN N° 03.Q.II.4436. de fecha 3 de diciembre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 15 de diciembre del 2003 en la partida N° 257.

Con mis deseos de éxito en el cumplimiento de sus funciones me suscribo de usted.

Atentamente.

[Signature]
Sr. Msc. Arcesio Estuardo Bassante Granja
PRESIDENTE "COMTRESIN S.A."

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede en el REGISTRO MERCANTIL a folio 1245 de la partida No. 200 de Latacunga, a 13 de JUNIO del 2012.

REGISTRADOR

[Vertical stamps and signatures on the right side of the certificate block]

Acepto el nombramiento de GERENTE y consecuentemente REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA "COMTRESIN S.A.", que antecede.

Latacunga, 01 de junio del 2012.

[Signature]
Lic. Maribel Elizabeth Bustillos Venegas.

C.I.: 050251943-2

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA

25 JUN 2012

[Signature]

Asistente Administrativo

